

Gastos y remuneraciones de miembros de los consejos y gerentes:

Las dietas, gastos de representación y otros valores pagados a los consejos de administración y vigilancia no superan el 10% de los gastos operativos de la Cooperativa, de acuerdo con el artículo 44 de la LOEPS.

Honorarios, dietas, comisiones y otros de los Administradores.

Descripción	USD
Pagos a directivos y consejos (dietas, movilizaciones, representación, etc.)	145.758
Honorarios mensuales de la representante legal	8.000
Gastos Administrativos (Art. 44 LOEPS)	3.013.514
Remuneración mensual de última línea * 20 veces (Capítulo XXXVIII JPRF)	11.200
% Artículo 44 LOEPS (Consejos)	4,84%

Las dietas, gastos de representación y otros valores pagados a los directivos no superan el 10% de los gastos operativos de la Cooperativa, de acuerdo con el artículo 44 de la LOEPS.

Los honorarios profesionales de la Gerencia no sobrepasan 20 veces la remuneración de última línea de conformidad con lo señalado por la Junta de Política y Regulación Financiera.